



## **Plan de participación de las partes interesadas**

Día de 27 de mayo de 2022

**Subvención 112649**

Sociedad Ornitológica de la Hispaniola (SOH CONSERVACION)

Mejorando la gestión y los medios de vida comunitarios para mitigar las amenazas en las KBA Sierra de Bahoruco y Bahoruco Oriental, República Dominicana

República Dominicana,

## **Resumen de la subvención**

1. Organización beneficiaria: SOH CONSERVACION
2. **Título del proyecto:** Enhancing management to mitigate threats in Sierra Bahoruco and Bahoruco Oriental KBAs, Dominican Republic
3. **Número de subvención:** 112649
4. **Monto de la subvención (dólares estadounidenses):** \$ 453,829.26
5. **Fechas propuestas de la subvención:** 1 de julio de 2022 – 30 de junio de 2024
6. **Países donde se desarrollarán las actividades:** República Dominicana.
7. **Fecha de elaboración de este documento:** 6 de junio de 2022

## **Introducción**

Las KBAs Parque Nacional Sierra de Bahoruco (PNSB) y Bahoruco Oriental (BO) se encuentran dentro del Corredor Binacional Massif de la Selle – Sierra de Bahoruco y son parte de la misma cordillera al sur de La Hispaniola que, junto con la península de Barahona formaron parte de una paleo isla al sur hasta el último periodo interglaciar en la época del Pleistoceno. Junto con la Hoya de Enriquillo, estas áreas admiten toda la gama de ecosistemas del Caribe y las poblaciones de 59 especies amenazadas a nivel mundial (13 En Peligro Crítico, 23 En Peligro y 23 Vulnerables).

Estas dos KBAs contienen también, un alto grado de endemismo, incluyendo especies amenazadas y con poblaciones de rango restringido como la Cúa (*Coccyzus ruficularis*) y el Chirrí de Bahoruco (*Calyptophilus tertius*), en el caso del PNSB. Es de especial atención el caso del Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (MN MDF) ya que es la única área protegida en el entorno de Bahoruco Oriental y donde SOH Conservación viene trabajando en el establecimiento de la Reserva Natural Bosque de las Nubes (RNBN), para ampliar en 300 Ha la superficie bajo conservación. En BO, se encuentran las únicas poblaciones del endémico Ébano Amarillo (*Magnolia hamorii*) y de dos especies de anfibios en Peligro Crítico: *Eleutherodactylus rufifemoralis*, que según la UICN, esta especie sólo se ha encontrado una o dos veces durante muchas visitas a la región en las últimas dos décadas y fue grabado por última vez en 1999 (Hedges and Díaz 2009); y *E. leonicei*, que por razones desconocidas, rara vez se ha encontrado en la República Dominicana en las últimas dos décadas, a pesar de haber sobrevivido en bosques intactos, lo que sugiere que podría ser una especie rara o una en rápida decadencia y se grabó por última vez en 2007 (Hedges and Díaz 2009), según la UICN. Sin embargo, gracias a un esfuerzo entre SOH Conservación y Rainforest Trust, en marzo del 2019, registramos ambas especies en el área (dentro y en los alrededores del MN MDF y en el área destinada para la futura RNBN).

Además, ambas KBAs son claves de conservación de Solenodonte y Hutía, mamíferos terrestres únicos de la Hispaniola, así como hábitat de invernada para el amenazado Zorzal de Bicknell (*Catharus bicknelli*), especie migratoria de interés ya que el 90% de su población migra a la Hispaniola. Por su riqueza en cuanto a las aves, ambas KBAs son reconocidas como AICAS por BirdLife. El PNSB es además un sitio SPAW y el MN MDF es un sitio AZE.

Según el perfil de ecosistemas del CEPF, el PNSB provee los servicios de regulación del clima mundial, cultivos (incluida la miel), suministro de agua, calidad del agua y turismo basado en la naturaleza, los cuales fueron evaluados utilizando la caja de herramientas TESSA19 de BirdLife. Donde se encontró que en condiciones de área protegida y con bajo impacto humano la mayor parte del valor y la producción de los servicios evaluados tiende a aumentar. El único servicio con una tendencia a disminuir su valor es

la producción de cultivos (BirdLife International y Grupo Jaragua 2015). Y aunque BO no ha sido evaluado aún es muy probable que el comportamiento sea el mismo.

Por otro lado, BO proporciona casi la totalidad del agua para las comunidades locales, incluidos las ciudades de Barahona, Cabral y Polo. Desde el punto de la hidrología, en el territorio protegido nace una gran cantidad de arroyos y cañadas que contribuyen al mantenimiento del caudal de varias corrientes hídricas importantes de la provincia Barahona como son los Ríos Nizaito, Sito, Bahoruco y Arroyo Grande. Siendo el principal colector de agua para más de 8 ciudades. Por lo que su gestión, juega un papel de gran importancia para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

Estas KBAs, las zonas aledañas y las especies de interés, sufren una gran presión por la destrucción severa del hábitat como resultado de a) el avance de la frontera agrícola y pecuaria, que a su vez usan prácticas que degradan los bosques; b) el pastoreo libre de vacunos y caprinos; c) corte de madera para postes, leña y carbón; d) Cacería y captura de fauna, que reducen la extensión y fragmentan el bosque húmedo; y e) expansión de la minería de Larimar, en BO.

Sin embargo, las causas subyacentes a estas acciones están ligadas a que los residentes no tienen fuentes alternativas de ingresos sostenibles que les inviten a abandonar estas prácticas destructivas. El sur de la República Dominicana es el sector más oprimido económicamente del país y en su mayoría, estas personas dependen directamente de los recursos naturales, pero a menudo se ven obligadas a usarlos de manera no sostenible debido a las necesidades inmediatas de supervivencia. Lo cual se agravó durante los últimos años debido a los impactos de la pandemia sobre la economía local. A esto, se le suma la limitada capacidad de personal y disponibilidad de recursos financieros entre las entidades encargadas del monitoreo, la vigilancia y el cumplimiento de la legislación nacional vigente, también acentuadas por el COVID19, que continúa siendo una barrera importante para la conservación de la biodiversidad y la gestión ambiental efectiva de las KBAs.

Por otro lado, otros aspectos que acentúan esta problemática son a) la participación pública inadecuada en los procesos de toma de decisión sobre la gestión de los recursos naturales y b) la falta de conocimiento y comprensión de la importancia de las KBAs, su biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Estando estrechamente ligados el uno del otro.

Debido a las características a mencionadas del corredor y estas KBAs, existe un gran potencial de desarrollo de turismo ecológico. Para lo cual complementaremos el Plan Negocios para ecoturismo del PNSB (realizado durante la anterior inversión del CEPF) con uno para BO, con una perspectiva de corredor. Así como reactivar y fortalecer la oferta ecoturística en las KBAs. Por otro lado, fomentar la aplicación de buenas prácticas y salvaguardas los sistemas agroforestales de café en las zonas de amortiguamiento de las KBAs y el entorno del corredor. Todo esto con una perspectiva de género que permita desarrollar medios de vida sostenibles, que ayuden a mejorar la resiliencia de los ecosistemas y la conectividad a nivel del paisaje, revalorando la biodiversidad y servicios ecosistémicos de las KBAs.

Es necesario contar con guardaparques y personal del Ministerio con capacidades mejoradas y las herramientas básicas que garanticen el bienestar de los recursos naturales y de los usuarios. Que, a su vez, sean la base operativa para la implementación de Planes de Manejo actualizados y/o Planes Operativos Anuales que involucren a las comunidades locales y actores estratégicos fortaleciendo la participación y gobernanza en las áreas protegidas. Estos planes, harán énfasis en los hábitats y especies detonantes, enfoque de género y considerando los efectos del cambio climático sobre la gestión, conservación y actividades económicas locales.

A su vez, la efectividad de toda medida para la mejora la gestión y conservación de las KBAs y biodiversidad, depende de que los comunitarios, como principales usuarios/beneficiarios, cuenten con conocimiento y habilidades para participar en debates sobre la conservación y el uso de los recursos

naturales y tomar decisiones informadas. Por lo que la propuesta incluye un componente educativo de amplio espectro que aborda esta necesidad y proyecta las acciones hacia el público local, regional y nacional.

Finalmente, esta propuesta complementa la creación de la Reserva Natural Bosque de las Nubes, que busca ampliar en 300 Ha el territorio bajo protección y manejo, donde se han registrado especies amenazadas de rango restringido. A su vez, crear continuidad entre el PNSB y el MNMDF que se encuentran a 11 Km de distancia. Ayudado por la recuperación de tierras altamente degradadas a través de la agroforestería con café y la aplicación de buenas prácticas en estos sistemas ya establecidos.

Esta iniciativa fue diseñada para complementar las experiencias previas y en base a la implementación de los Planes de Manejo y acciones que el Ministerio de Medio Ambiente y SOH Conservación lograron a través de la última intervención del CEPF. Aprovechando el marco de trabajo desarrollado en más de 10 años de labor continua conjunta en la Sierra de Bahoruco y Bahoruco Oriental.

## **9. Resumen de las actividades anteriores de participación de las partes interesadas**

En la preparación del proyecto, la SOH CONSERVACION ha consultado y definido conjuntamente el enfoque y las acciones del proyecto con el la oficina principal del Ministerio de Ambiente y Ministerio de Turismo.

A nivel local se han realizado un encuentro con las organizaciones no gubernamentales locales, tales como: Dirección provincial de Medio Ambiente, administradores, guardaparques y Organizaciones No Gubernamentales y la Fundación para el Desarrollo del Sur (FUNDASUR), SOEBA, SOEPA, y la Asociación de Jóvenes de Polo

En todas esta reuniones se han discutido, las principales necesidades y barreras para la conservación de la biodiversidad asociadas a el corredor.

Todos los beneficiarios a esta propuesta la ven muy buena para el área, ha dando compromiso verbal de trabajar todos juntos para que la misma sea de beneficio y ayude a recaudar mas fondos para el corredor y sobre todo para las KBA.

## **10. Partes interesadas en el proyecto**

Grupo de Actores	Involucramiento en proyecto	Interés	Influencia	Componente bajo el cual se contratará
<b>ONGs Locales</b> Plataforma Juvenil de Polo SOEBA SEOPA FUNDASUR	Todas las ONGs locales participarán en los talleres.	Alto	Alto	Componente todos
<b>Gobierno:</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ayuntamiento de Polo Ministro de Turismo Ministerio de Agricultura (INDOCAFE)	Al menos un miembro del personal del Ministerio para cada AP serán invitados a participar en los talleres de Planificación de Acción para la Conservación.	Mediano	Alto	Componente todos
<b>Comunidades</b>	Es probable que los miembros de la comunidad participen en actividades de trabajo de campo y se comprometan con ellos para generar conciencia general.	High	Medium	Componente todos

### 3.0. Identificación y análisis de partes interesadas

Las partes interesadas clave serán los ministerios gubernamentales y las instituciones del sector público (ISP), los grupos de la sociedad civil y las organizaciones ambientalistas, y los medios de comunicación.

#### 3.1. Instituciones gubernamentales y del sector público

##### República Dominicana

1. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
2. Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)
3. Ministerio de Agricultura (INDOCAFE)
4. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
5. Ministro de Turismo

#### 3.2. Partes afectadas

##### República Dominicana

El proyecto, a nivel local, trabajará con las comunidades, los actores locales y el ministerio de Ambiente. Los impactos serán positivos. Capacitará y empoderará a las ONG y organizaciones de gobierno en

herramientas de responsabilidad social para la protección de la biodiversidad. El proyecto trabajará técnicamente con organizaciones y profesionales de las tres provincias de la Reserva de la Biosfera.

- Duverge, provincia de Independencia
- Polo, provincia de Barahona
- Pedernales, provincia de Pedernales

En estas comunidades, el proyecto impactará positivamente diez mil familias que viven en las comunidades de la Reserva y a dos áreas protegidas y su personal.

### 3.4. Individuos o grupos desfavorecidos/vulnerables

El Proyecto incluye a grupos vulnerables, especialmente mujeres, jóvenes, discapacitados y minorías étnicas, que son particularmente vulnerables al impacto nocivo de la degradación de la biodiversidad y la resiliencia al cambio climático. La estructura del Proyecto fue diseñada y desarrollada para llegar a ellos y atender sus necesidades. Se realizaron reuniones con organizaciones locales representativas de grupos vulnerables, por lo que se cuenta con información básica para el diseño de sus actividades y plan de trabajo que han sido parte del Proyecto desde las primeras etapas de desarrollo.

En nuestra área, nuestra organización es muy conocida y brinda amplia participación representativa de sectores vulnerables de la sociedad.

El Proyecto tiene un compromiso continuo con las partes interesadas vulnerables, con un enfoque específico en las mujeres y los jóvenes, y los representantes. Cualquier grupo vulnerable adicional será identificado durante la implementación del proyecto.

#### **Mujeres**

La pobreza tiene una dimensión de género en las islas del Caribe: hay una mayor prevalencia de pobreza entre las mujeres que entre los hombres. Las mujeres están muy involucradas en sectores productivos que dependen de los recursos naturales, como la agricultura y la pesca. Sin embargo, existen desigualdades estructurales en las sociedades caribeñas que influyen en el acceso de las mujeres a los recursos, incluidos los recursos naturales y productivos. El sector agrícola, que es la principal fuente de ingresos y empleo en las comunidades rurales en y alrededor de muchos de los sitios prioritarios donde se centrará el proyecto, está segregado por género, y los hombres dominan la propiedad de la tierra, el acceso al crédito y otros medios de producción.

A nivel del hogar, el acceso al agua tiene una dimensión de género, con las mujeres soportando la carga de la gestión del agua, particularmente en hogares sin acceso a agua por tubería o en tiempos de escasez de agua. Se espera que el cambio climático empeore problemas ambientales como la deforestación, la escasez de agua y la degradación de la tierra, y tendrá impactos diferenciados en mujeres y hombres en el Caribe.

Aunque el desempeño educativo de las mujeres tiende a ser más alto que el de los hombres, las mujeres están subrepresentadas en las empresas a gran escala, el liderazgo y la toma de decisiones, y en las áreas de crecimiento objetivo; tienden a concentrarse en trabajos de menor nivel y peor remunerados. Esto también es cierto para el sector de la sociedad civil en su conjunto. En el contexto del proyecto, las mujeres corren el riesgo de quedar fuera de los procesos de consulta, en los que tradicionalmente predomina la presencia masculina. Por lo tanto, el proyecto deberá garantizar que se escuchen las voces

de hombres y mujeres en las consultas. Esto puede requerir que se celebren consultas separadas para las mujeres. El proyecto también se acercará a las organizaciones comunitarias con una perspectiva de género.

El SOH Conservación se trabajara para fortalecer la capacidad de nuestra ONG, según sea necesario, para cumplir con la política de género del CEPF a través de tutoría y capacitación personalizada a través de talleres/seminarios web virtuales.

### **Miembros de hogares encabezados por mujeres**

Las mujeres encabezan casi la mitad de los hogares del Caribe, pero están en desventaja en los mercados laborales de la región. La participación femenina en la fuerza laboral es del 59 por ciento, en comparación con el 79 por ciento de los hombres. Esto tiene implicaciones para los hogares encabezados por mujeres, que tienen más probabilidades de ser pobres que los hogares encabezados por hombres. Sin embargo, hay algunas excepciones. Por ejemplo, la incidencia de la pobreza entre los hogares encabezados por mujeres en Santa Lucía (21 %) es casi la misma que entre los hogares encabezados por hombres (22 %). En las comunidades rurales, los hogares encabezados por mujeres pueden ser particularmente vulnerables, debido a las desigualdades estructurales en el acceso de las mujeres a los recursos discutidas anteriormente. Una vez más, el proyecto deberá garantizar que los hogares encabezados por mujeres estén representados y se escuche su voz en las consultas y el compromiso participativo colaborativo de responsabilidad social con las partes interesadas del proyecto para garantizar que no sean ignoradas ni excluidas de las actividades del proyecto.

El COVID-19 ha tenido un impacto social y económico y agrega una dimensión al contexto social que no estaba presente cuando se desarrolló el Perfil del Ecosistema. Se desconoce el alcance total del impacto del COVID-19, pero en toda la región ha habido una contracción económica. Hay informes sobre el empeoramiento de las desigualdades de género en el mercado laboral, el deterioro de las dietas y el aumento del hambre, particularmente en los hogares encabezados por mujeres, y una mayor incidencia de violencia de género.

### **Jóvenes desempleados**

Los jóvenes desempleados son otro grupo vulnerable dentro de la sociedad caribeña. La vulnerabilidad de la juventud caribeña está relacionada con el bajo rendimiento educativo, las altas tasas de desempleo, la exposición a la violencia y la exposición a enfermedades. Los jóvenes constituyen entre el 28 y el 50 por ciento de todos los desempleados; las mujeres jóvenes tienen más probabilidades de estar desempleadas que los hombres jóvenes. Las tasas de desempleo juvenil oscilan entre el 18 y el 47 por ciento en los países del proyecto; la tasa de desempleo de los jóvenes tiende a ser dos o tres veces mayor que la de los adultos. Más allá de las limitadas oportunidades de empleo, los hombres jóvenes se ven afectados de manera desproporcionada por la delincuencia en el Caribe: son las principales víctimas y perpetradores. Los jóvenes del Caribe también son desproporcionadamente vulnerables a la infección por el VIH. En el contexto del proyecto, los jóvenes desempleados pueden tener menos oportunidades de participar en las actividades del proyecto. El proyecto deberá abordar los grupos comunitarios de selección de tal manera que se creen oportunidades para que los jóvenes desempleados participen en los debates. Esto podría incluir tanto a los jóvenes de las comunidades rurales dentro y alrededor de las KBA prioritarias, como a los jóvenes urbanos que podrían ser empleados por las OSC o ser contratados por ellas a través de capacitación, pasantías u otros medios.

### **Personas de edad avanzada**

Existe una tendencia a largo plazo de envejecimiento de la población en las islas del Caribe. Gracias a las mejoras en las condiciones socioeconómicas y los avances médicos globales, los caribeños viven más que antes. Las personas de 60 años o más representaban el 10 % de la población del Caribe en 2000; se prevé que esta proporción aumente al 26 % para 2050. Al igual que en muchas partes del mundo, las personas mayores son particularmente vulnerables a la exclusión social. El Proyecto deberá asegurarse de que este sector de la población sea incluido en las discusiones, si es necesario, buscarlos en las comunidades conectadas a las KBA asociadas con el Proyecto.

### **Personas LGBTI+**

Las personas LGBTI+ son particularmente vulnerables en el Caribe. Debido a que es más probable que sufran discriminación, corren un mayor riesgo de exclusión social con respecto a las actividades y los beneficios del proyecto. Ninguno de los países del proyecto tiene leyes contra la discriminación por orientación sexual. También hay altos niveles de violencia homofóbica y transfóbica en varios países del proyecto, particularmente en Jamaica. Estos factores plantean problemas sobre cómo identificar a las personas LGBTI, sin ponerlas en riesgo de discriminación, enjuiciamiento o violencia. El Proyecto deberá realizar un mapeo de las partes interesadas con sensibilidad e implementar medidas para garantizar la confidencialidad de la información de identificación personal.

### **Personas con discapacidades**

Se estima que el 15 por ciento de la población de los países del proyecto vive con discapacidades. Las personas con discapacidad son desproporcionadamente vulnerables a los efectos de la degradación ambiental y el cambio climático. Por ejemplo, son menos capaces de buscar refugio de los fenómenos meteorológicos extremos o de participar en determinadas actividades de subsistencia. Las personas con discapacidad también tienen más probabilidades de tener un nivel educativo, resultados de salud, ingresos y niveles de empleo más bajos que las personas sin discapacidad. Los estudios muestran que las mujeres con discapacidad son cuatro veces más vulnerables a la violencia de género. Las personas con discapacidad también corren un mayor riesgo de discriminación y exclusión social. En este contexto, el Proyecto tomará en cuenta a las personas con discapacidad y asegurará que no sean excluidas de los procesos participativos. Esto requerirá prestar atención a cosas tales como buscar personas con discapacidad en las comunidades conectadas a las KBA asociadas con el Proyecto, seleccionar lugares de capacitación que sean accesibles para sillas de ruedas y difundir la información del proyecto a través de medios accesibles para personas con discapacidad auditiva y visual.

### **Miembros de hogares pobres**

Los miembros de los hogares pobres son particularmente vulnerables a la degradación ambiental, debido a una mayor dependencia de los recursos naturales, fuentes de ingresos menos diversas y menos activos económicos. Al mismo tiempo, la pobreza puede ser un impulsor del uso insostenible de los recursos, como el uso de carbón vegetal derivado de bosques o manglares como combustible, o la invasión de cuencas hidrográficas y áreas boscosas para tierras agrícolas. Las acciones de conservación que no involucran a los hogares pobres corren el riesgo de exacerbar la degradación ambiental y afianzar la desigualdad. El Proyecto deberá garantizar que este sector de la población sea incluido en las discusiones en las comunidades conectadas a las KBA asociadas con el Proyecto.



### 3.5. Resumen de las necesidades de las partes interesadas del proyecto

La **Tabla 3.5** resume las necesidades de los diferentes grupos de partes interesadas que se involucrarán a lo largo del ciclo del proyecto. Estas necesidades se revisarán y finalizarán con el establecimiento y la dotación de personal. En general, se utilizará una combinación de medios presenciales, en línea y telefónicos para interactuar con los diversos grupos de partes interesadas afectados por el proyecto.

**Cuadro 3.5: Resumen de las necesidades de las partes interesadas del proyecto**

Comunidad	Grupo de partes interesadas	Características claves	Necesidades lingüísticas	Medios de notificación preferidos (correo electrónico, teléfono, radio, carta)	Necesidades específicas (accesibilidad, letra grande, cuidado de niños, horario diurno, reuniones)
Duvergé y Puerto Escondido República Dominicana	Maestros Funcionarios gubernamentales Personal de ONG Estudiantes Agricultores	Aproximadamente 3 maestros, 3 ONG y 37 funcionarios gubernamentales, 26 estudiantes (mujeres y jóvenes) 25 agricultores	Lenguaje local	Correo electrónico/teléfono/radio/visitas locales/redes sociales	Transporte local, reuniones matutinas
Pedernales, República Dominicana	Maestros Funcionarios gubernamentales Personal de ONG Mujeres Jóvenes Estudiantes Agricultores	Aproximadamente 3 maestros, 3 ONG y 37 funcionarios gubernamentales, 26 estudiantes (mujeres y jóvenes) 25 agricultores	Lenguaje local	Correo electrónico/teléfono/radio/visitas locales/redes sociales	Transporte local, reuniones matutinas
Polo, RD	Maestros Funcionarios gubernamentales Personal de ONG Mujeres Jóvenes Estudiantes Agricultores	Aproximadamente 3 maestros, 3 ONG y 37 funcionarios gubernamentales, 26 estudiantes (mujeres y jóvenes) 25 agricultores	Lenguaje local	Correo electrónico/teléfono/radio/visitas locales/redes sociales	Transporte local, reuniones matutinas

## 11. Programa de participación de las partes interesadas

### 4.1. Propósito y oportunidad del programa de participación de las partes interesadas

Los principales objetivos de la participación de los interesados son los siguientes:

- 1. Implementación del Plan de Manejo de la KBA Bahoruco Oriental, con énfasis en acciones para mitigar amenazas y promover la conservación del Zorzal de Bicknell, la Rana de Patas Rojas y el Ébano Amarillo que están en la Lista Roja de la UICN
- 2. Implementación del Plan de Manejo de la KBA Sierra de Bahoruco, con énfasis en acciones para mitigar amenazas y la conservación del Zorzal de Bicknell, Solenodonte y la Cúa, tomando en cuenta los efectos del climático y las consideraciones de género
- 3. Parcelas demostrativas de café REDD+ (15 Ha) y café Bird Friendly (30 Ha) en el corredor Bahoruco-Bahoruco Oriental y zonas de amortiguamiento de las KBAs

- 4. Fortalecimiento de servicios ecoturísticos que involucran a las comunidades en la mejora del uso público y estado de conservación de las dos KBAs Sierra de Bahoruco y Bahoruco Oriental
- 5. Fortalecimiento de capacidades y la gestión de las KBAs
- 6. Conservación de las 5 especies detonadoras de las KBAs Sierra Bahoruco y Bahoruco Oriental: Solenodonte, Zorzal de Bicknell, Cúa, Ébano amarillo y la Rana de patas rojas, y otras especies de fauna (aves y mamíferos) que se encuentran en la lista roja
- 7. Fortalecimiento de la gobernanza ambiental de la KBA Bahoruco Oriental y alianzas estratégicas para su gestión y conservación
- 8. Plan de extensión y educación comunitaria para aportar los componentes del proyecto
- 9. Fortalecimiento institucional de SOH.

#### 4.2. Propuesta de estrategia de divulgación de información

Se utilizará una variedad de métodos para divulgar información a las partes interesadas del proyecto. La información divulgada permitirá a las partes interesadas comprender los riesgos e impactos del proyecto y las oportunidades potenciales. También proporcionarán a las partes interesadas acceso a la información, (a) El propósito, la naturaleza y la escala del proyecto; (b) la duración de las actividades del proyecto propuesto; (c) los riesgos e impactos potenciales del proyecto en las comunidades locales, y las propuestas para mitigarlos; (d) el proceso de participación de las partes interesadas propuesto destacando las formas en que las partes interesadas pueden participar; (e) la hora y el lugar de cualquier reunión de consulta pública propuesta, y el proceso mediante el cual se notificarán, resumirán e informarán las reuniones; y (f) el proceso y los medios por los cuales se pueden presentar y se abordarán las quejas. La información se divulgará en una variedad de formas, teniendo en cuenta las necesidades específicas de los grupos que pueden verse afectados de manera diferente o desproporcionada por el proyecto o grupos de la población con necesidades de información específicas (como discapacidad, alfabetización, género, movilidad, diferencias en lenguaje o accesibilidad)

**Tabla 4.2: Estrategia propuesta para la divulgación de información**

Etapa del proyecto	Lista de información divulgada	Métodos propuestos	Calendario: Ubicaciones/ fechas	Partes interesadas objetivo	Porcentaje alcanzado	Responsabilidades
Comienzo	<p>Información del Proyecto</p> <p>Importancia de la biodiversidad</p> <p>Herramientas de responsabilidad social</p>	<p>Radio Enriquillo</p> <p>TV/Radio, Carteles</p> <p>Página web</p> <p>Listas de correos electrónicos</p> <p>Medios de comunicación social</p>	Cada dos meses	<p>Maestros</p> <p>Estudiantes</p> <p>ONG</p> <p>Comunidades</p>	<p><b>DR</b></p> <p>30 % de las comunidades (incluyendo mujeres y jóvenes)</p> <p>20 % de la población estudiantil</p> <p>30 % de las ONG y técnicos gubernamentales</p>	Especialista en cambio climático y recursos naturales.
Desarrollo del proyecto	<p>Programa de entrenamiento</p> <p>Importancia de herramientas de biodiversidad responsabilidad social</p> <p>Actividades del proyecto</p>	<p>Radio Enriquillo</p> <p>TV/Radio, Carteles</p> <p>Página web</p> <p>Listas de correos electrónicos</p> <p>Medios de comunicación social</p>	<p>Mensual</p> <p>En las comunidades y actividades del proyecto.</p>	<p>Maestros</p> <p>Estudiantes</p> <p>ONG</p> <p>Comunidades</p> <p>Sector Académico</p>	<p><b>DR</b></p> <p>30 % de las comunidades (incluyendo mujeres y jóvenes)</p> <p>20 % de la población estudiantil</p> <p>30 % de las ONG y técnicos gubernamentales</p>	<p>Especialista en cambio climático y recursos naturales.</p> <p>Influenciadores</p>
Etapa Final del Proyecto	Resultados del proyecto	<p>Radio Enriquillo</p> <p>TV/Radio, Carteles</p> <p>Página web</p> <p>Listas de correos electrónicos</p> <p>Medios de comunicación social</p>	<p>Programa especial</p> <p>Edición especial</p> <p>En línea</p>	<p>Maestros</p> <p>Estudiantes</p> <p>ONG</p> <p>Comunidades</p> <p>Sector académico</p>	<p><b>DR</b></p> <p>30 % de las comunidades (incluyendo mujeres y jóvenes)</p> <p>20 % de la población estudiantil</p> <p>30 % de las ONG y técnicos gubernamentales</p>	<p>Especialista en cambio climático y recursos naturales.</p> <p>Influenciadores</p>

#### 4.3. Estrategia propuesta para la consulta

Se consultará a cada uno de los grupos de partes interesadas identificados sobre varios aspectos del proyecto a lo largo del ciclo de vida del proyecto. Los métodos de consulta variarán según el público objetivo meta y pueden incluir reuniones públicas y otros métodos participativos.

#### 4.4. Consideraciones para el Covid-19

Teniendo en cuenta la situación actual de COVID-19, también se considerarán los siguientes métodos para futuras consultas:

1. Compartir el enlace donde están disponibles los documentos en el sitio web del Cliente.
2. Distribuir un formulario de comentarios con las opiniones de los participantes sobre los principales riesgos y beneficios, desde la perspectiva de las partes interesadas.
3. Recopilar los comentarios directamente por teléfono, especialmente para las personas que no tienen acceso a Internet.
4. Obtener comentarios de organizaciones representativas (ONG, OSC) e informantes clave por teléfono o correo electrónico.
5. Preparar preguntas y respuestas para publicar en el sitio web y/o comunicar a través de varias redes sociales en la preparación y durante la implementación.

#### 4.5. Propuesta de estrategia para incorporar la opinión de los grupos vulnerables

Se consultará a los diferentes actores haciendo énfasis en los grupos vulnerables. De esta forma, además de tener una línea base de la situación social y económica, se tendrá una visión de estos grupos.

Si bien se han propuesto algunos grupos vulnerables, cualquier grupo adicional se identificará a lo largo del proyecto. El proyecto incluirá métodos para eliminar los obstáculos a su participación; por ejemplo, tener consultas en áreas que sean de fácil acceso para ellos y garantizar que puedan acceder a los beneficios del proyecto, reuniones separadas, entrevistas individuales, etc.

#### 4.6. Comentarios de las partes interesadas

Se solicitará la retroalimentación de las partes interesadas en cada etapa del ciclo de vida del proyecto. Para reuniones públicas, talleres, grupos de enfoque, los comentarios se registrarán a través de actas de reuniones detalladas. Los mecanismos combinarán canales interconectados de recolección de comentarios, resolución de problemas, seguimiento y respuesta para recopilar comentarios de las partes interesadas. Los mecanismos pueden incluir, entre otros, reuniones comunitarias periódicas, recopilación sistemática de comentarios a través de tarjetas de puntuación comunitarias, auditorías sociales y audiencias públicas, entre otros, así como protocolos para la coordinación entre los niveles local y central. Las herramientas y mecanismos de retroalimentación, sistematización y canalización se adaptarán al contexto de cada país y a las iniciativas existentes, según corresponda.

El gerente de será responsables de recibir y registrar cualquier consulta, inquietud o queja en contra del proyecto. Los comentarios y las decisiones tomadas sobre los comentarios se recopilarán y se informarán a las partes interesadas una vez que se haya tomado la decisión final sobre el curso de acción relacionado con los comentarios. También se mantendrán registros sobre los métodos utilizados para informar a las partes interesadas sobre fechas y/o lugares donde pueden recopilar información del proyecto y proporcionar comentarios.

Además, las partes interesadas podrán presentar quejas contra el proyecto a través del Mecanismo de reparación de quejas. También se almacenarán todos los registros relacionados con este mecanismo, incluidos los formularios de quejas, el registro de quejas, las notas, las entrevistas, las actas de las reuniones, los formularios de liberación, etc.

#### 4.7. Cronogramas

Componente 1: Implementación del Plan de Manejo de la KBA Bahoruco Oriental, con énfasis en acciones para mitigar amenazas y promover la conservación del Zorzal de Bicknell, la Rana de Patas Rojas y el Ébano Amarillo que están en la Lista Roja de la UICN

Para el final del año 1, prueba comienza la fase de desarrollo de los trabajos con el Ministerio IAD y reuniones con comunitarios para hacer el Inventario de usuarios y tipo de uso de las tierras dentro del AP

Componente 2: Implementación del Plan de Manejo de la KBA Sierra de Bahoruco, con énfasis en acciones para mitigar amenazas y la conservación del Zorzal de Bicknell, Solenodonte y la Cúa, tomando en cuenta los efectos del climático y las consideraciones de género

Para el mediados del año 2 y 3 se comenzara con los planes operativos de las áreas. Sep-Nov 22 y 23), el mismo estará dirigido e integrado por líderes comunitarios, gobiernos locales, ONGs, asociaciones de mujeres, y otros

Componente 3: Parcelas demostrativas de café REDD+ (15 Ha) y café Bird Friendly (60 Ha) en el corredor Bahoruco-Bahoruco Oriental y zonas de amortiguamiento de las KBAs

Elaboración del de Negocio para la producción de “Bird friendly coffee” para 12.5 y 25 hectáreas como unidades productivas (MV: Documentos, MOU, lista de productores, Ago-Dec 22)

- 15 Ha de paisaje productivo (Mar-Dic 23)
- Certificación por IMO Caribe (Nov 22-Mar 24)
- Visita de 2 representantes de 5 asociaciones de caficultores a las parcelas demostrativas (May 24)

Componente 4: Fortalecimiento de servicios ecoturísticos que involucran a las comunidades en la mejora del uso público y estado de conservación de las dos KBAs Sierra de Bahoruco y Bahoruco Oriental

- Plan de Negocios (Nov 22-May 23)
- Productos ecoturísticos de la KBA Bahoruco Oriental rehabilitados (Nov 22-Ene 24)
- Señalética relacionada (Nov 23-Mar 24)
- Capacitación de guías intérpretes de la naturaleza (Feb-Nov 23)
- Conformación de una asociación de guías intérpretes de la naturaleza (Dic 23-May 24)
- Videos promocionales (Sep 22-Abr 23)
- Afiche y plegables promocionales (Sep 22-Ene 23)

Componente 5: Fortalecimiento de la gestión de las KBAs

- Capacitación de guardaparques/brigadistas, (May-Dic 23)
- Protocolo actualizado de control y vigilancia, (Ene-Ago 23)

Componente 6 Preparación y ejecución de acciones para planes de conservación de las 5 especies detonadoras de las KBAs Sierra Bahoruco y Bahoruco Oriental: Solenodonte, Zorzal de Bicknell, Cúa, Ébano amarillo y la Rana de patas rojas que están en la lista roja UICN

- Planes de acción y recomendaciones para la conservación de las especies (Jul 22-Jul 23)

Componente 7: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental de la KBA Bahoruco Oriental y alianzas estratégicas para su gestión y conservación

- Establecimiento de un Comité de Apoyo (Abr-Jul 23)
- Programa comunitario de promoción de la biodiversidad (Abr-Jul 23)
- Dos alianzas formalizadas con el sector privado, (Ago 22-Dic 23)

Componente 8: Plan de extensión comunitaria para complementar y afianzar los componentes del proyecto

- Plan de extensión y educación comunitaria, Sep-Dic 22)

Líderes comunitarios y de gobiernos locales participarán en talleres de sensibilización y consulta sobre acciones comunitarias para mitigar las amenazas a las KBAs (Ago-Nov 23)

- Una campaña radial (Mar-Jun 23)

Componente 9: Fortalecimiento institucional de SOH

- Plan de Comunicación (Oct-Dic 22)
- Ampliación del alcance del proyecto hacia una audiencia internacional (Ago 22-Jun 24)
- Página web de SOH actualizada, (Jul-Dic 23)
- Manual de procedimientos financieros y administrativos actualizado (Jul-Dic 23)
- Mejoramiento de las capacidades del personal clave SOH (May-Dic 23)
- Elaborar una estrategia de apalancamiento de fondos (Jul-Oct 23)
- Preparación de 5 propuestas (Mar 23-May 24)
- Preparación de una propuesta sobre la gestión de incendios (Mar 23-May 24)

- Salón multiuso para uso en actividades de entrenamiento y alojamiento con el mobiliario (Jun-Ago 23)

#### Componente 10: Gestión y monitoreo del proyecto

- Carta aval/permiso recibida (Ago 2022)
- Las políticas de MAS implementadas, monitoreadas y reportadas. (Jul 22 a May 24)
- Capacidad Institucional de SOH evaluada a través de la presentación al CEPF del HSCC y GTT (Julio 22 a May 24)
- Monitoreo METT e IBA (MV: reportes de monitoreo, Jun 24)
- Progreso del proyecto CEPF, el RIT a través de artículos y fotos (Sep 22 a May 24)
- Coordinación con INTEC en la realización de su proyecto “Responsabilidad Social Colaborativa”, Jul 22 - Jun 24)

#### 4.8 Revisión de comentarios

Los comentarios escritos y orales serán tomados en cuenta en todos los procesos del proyecto, con metodologías participativas. Estamos comprometidos a compartir los resultados y lecciones aprendidas en el proyecto con todos los sectores.

### 5.0. Recursos y responsabilidades para implementar actividades de participación de las partes interesadas

#### 5.1. Funciones y responsabilidades

El proceso del proyecto será participativo tanto con las comunidades locales como con las organizaciones en cada nivel. El equipo de SOH CONSERVACION estará a cargo. Se han asignado recursos del presupuesto del proyecto para asegurar la participación efectiva de los interesados. El Gerente de Proyecto serán responsable de la participación de las partes interesadas.

En todos los documentos del proyecto, y la ficha informativa del mismo, se establecerá la información de contacto, incluyendo nombres de los contactos, teléfonos, correos electrónicos y página web donde se encuentran los documentos, boletines e informes del proyecto.

**Cuadro 5.1: Roles y responsabilidades de la SEP**

Rol/Título del puesto	Responsabilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente de Proyecto/Coordinadores de Proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar e implementar el Plan de Participación de las Partes Interesadas</li> <li>• Difusión de la información del proyecto</li> <li>• Interactuar con las partes interesadas y responder a los comentarios o preguntas sobre el proyecto o el proceso de consulta.</li> <li>• Proporcionar información de contacto si las partes interesadas tienen preguntas o comentarios sobre el proyecto o el proceso de consulta.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentar cualquier interacción con las partes interesadas externas.</li> <li>• Mantener base de datos, registros para la SEP.</li> <li>• Coordinar reuniones públicas, talleres, grupos focales, etc.</li> <li>• Garantizar que el SEP se cumpla y se siga correctamente.</li> <li>• Sensibilizar sobre el SEP a la unidad ejecutora del proyecto, a los empleados de las empresas contratadas y a las partes interesadas externas pertinentes.</li> </ul>
--	---

## 5.2. Recursos

La Tabla presenta un presupuesto indicativo para la implementación del Plan de Participación de las Partes Interesadas.

**6. Tabla 5.2: Presupuesto para la implementación de SEP y GRM**

#	Concepto	República Dominicana
1	10 % del tiempo del gerente de proyecto	4,776.00
2	10 % del tiempo del coordinador del proyecto	3,840.00
3	10 % del tiempo de los asistentes de campo	1,740
4	Transporte y Viajes	4,000.00
5	Información producción y difusión	2,000.00
<b>6</b>	<b>Total</b>	<b>16,356.00</b>

## 5.3 Funciones y responsabilidades de la gerencia

Las actividades de participación y consulta con los involucrados serán parte de la información de entrada para las actividades del proyecto.

Para el trabajo con las comunidades, el Coordinador de Proyectos será el encargado de realizar las actividades de participación. La gerencia del proyecto coordinará el conjunto de actividades para asegurar que el proceso participativo apoye el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Todas las actividades serán sistematizadas y documentadas. Algunos medios de verificación serán las listas de participación de las actividades, agendas de actividades, contenidos de capacitación, fotografías, videos, informes, entre otros. El proyecto incluye informes trimestrales y anuales. Los informes se realizarán por país de implementación y se consolidarán para todo el proyecto.



**Tabla 5.3: Personal de contacto del proyecto**

Nombre	Título	Responsabilidades	Contacto	País
	Gerente de Proyecto	Implementación y seguimiento diarios de proyectos a través de la provisión de apoyo administrativo y operativo, servicios de consultoría y capacitación, auditorías de proyectos, participación de las partes interesadas.	Correo electrónico: <a href="mailto:SOH@SOH.ORG.DO">SOH@SOH.ORG.DO</a>	República Dominicana
	Técnico de campo y especialista en Cambio Climático y Social—	Capacitación, promoción, organización comunitaria y otras actividades del proyecto.	Correo electrónico: <a href="mailto:SOH@SOH.ORG.DO">SOH@SOH.ORG.DO</a>	República Dominicana

## 18 Mecanismo de quejas

El siguiente es el MQ del proyecto para abordar las preocupaciones de las partes interesadas externas de la SOH. El MQ se pondrá a disposición de las partes interesadas, incluso a través del sitio web de SOH CONSERVACION, una vez que comience el proyecto. Las quejas relacionadas con los trabajadores del proyecto serán manejadas por un mecanismo separado que se incluye como parte de los Procedimientos de gestión laboral del proyecto.

Este MQ se simplifica, considerando el alcance limitado de las actividades del proyecto a nivel comunitario y el bajo riesgo de impactos sociales adversos. Las medidas clave serán explicar el propósito de cualquier visita a las partes interesadas, explicar la existencia del MQ y poner a disposición la información de contacto de SOH y la Secretaría del CEPF. Esto se hará a través de un folleto impreso u otros medios localmente apropiados.

### Objetivos del GRM

Los objetivos del GRM son los siguientes:

1. Garantizar que se cumplan los NAS del Banco Mundial en todas las actividades del proyecto.
2. Abordar cualquier impacto ambiental y social negativo de todas las actividades del proyecto.
3. Resolver todas las quejas que surjan de las actividades del proyecto de manera oportuna.
4. Establecer relaciones de confianza entre el personal del proyecto y las partes interesadas.

5. Crear transparencia entre las partes interesadas, incluidas las personas afectadas, a través de un sistema de comunicación.

6. Reforzar la relación de confianza entre el personal del proyecto y las partes afectadas.

### 6.1. Pasos de los mecanismos de quejas

#### *Primer nivel de reparación*

Recibir quejas: Todas las quejas deben ser recibidas por el Oficial de Recursos Humanos de la UICN.

Oficina Regional de América del Norte. Las denuncias pueden realizarse personalmente, por escrito, verbalmente por teléfono, por correo electrónico o por cualquier otro medio adecuado. Las denuncias se pueden presentar de forma anónima. El punto de recepción de las denuncias se detalla a continuación:

**Todas las quejas recibidas por el proyecto deberán ser registradas y archivadas.**

Tabla 6.1. Nombres de contacto para quejas de quejas

Nombre	Carg	Teléfono	Correo electrónico	Dirección física
Jorge Brocca	Gerente de Proyecto	+1-809- 753-1388	Correo electrónico: Ssoh@soh.org.do	Av. Gustavo Mejía Ricart 119B, Santo Domingo
Nicole Brown	Gerente de RIT		<a href="mailto:comunicaciones@canari.org">comunicaciones@canari.org</a>	Instituto de Recursos Naturales del Caribe, 105 Twelfth Street, Barataria, Trinidad y Tobago
Línea directa de ética de CI	Portal web	+1-866-294-8674		<a href="https://secure.ethicspoint.com/domain/media/en/gui/10680/index.html">https://secure.ethicspoint.com/domain/media/en/gui/10680/index.html</a> )

**NB: El reclamante puede solicitar que el asunto sea transferido al segundo nivel de reparación si él/ella no siente que el reclamo está siendo abordado adecuadamente por el personal del Proyecto de SOH CONSERVACION**

#### *Segundo nivel de reparación*

Si los reclamantes no están satisfechos con la forma en que su queja ha sido manejada en el nivel uno, se les dará la oportunidad de plantearla directamente con la Directora Ejecutiva de CEPF a través de la Línea Directa de Ética de CI (teléfono: +1-866-294- 8674 / portal web: <https://secure.ethicspoint.com/domain/media/en/gui/10680/index.html> ).

La Directora Ejecutiva llevará a cabo las reuniones necesarias con el reclamante y el personal del proyecto en cuestión e intentará encontrar una solución aceptable en todos los niveles. La Directora Ejecutiva levantará acta de la reunión en el Formulario de Acta de Reunión que se incluye como Anexo 9. La decisión de la Directora Ejecutiva será comunicada formalmente al querellante y si acepta las resoluciones, se obtendrá la aceptación del querellante en la Formulario de Divulgación, siguiendo la plantilla del Anexo 10.

Si el reclamante no acepta la solución ofrecida por la Directora Ejecutiva, entonces la denuncia pasa al tercer nivel. Alternativamente, el reclamante puede acceder al tercer nivel en cualquier momento. Se espera que la queja se resuelva a este nivel dentro de los 35 días hábiles posteriores a la recepción de la queja original. Sin embargo, si ambas partes están de acuerdo en que se está logrando un progreso significativo para resolver el asunto, se puede retener en este nivel por un máximo de 60 días hábiles.

#### *Tercer nivel de reparación*

Si el reclamante no está de acuerdo con la resolución del tercer nivel, o existe una demora de más de 60 días hábiles para resolver el asunto, el reclamante puede optar por considerar llevarlo al cuarto nivel. Este nivel implica que el reclamante recurra legalmente a los tribunales locales cuando corresponda.

#### **Servicio de Reparación de Quejas del Banco Mundial (GRS)**

El reclamante tiene la opción de acercarse al Banco Mundial, si encuentra que el GRM establecido no puede resolver el problema. **Debe tenerse en cuenta que, idealmente, solo se debe acceder a este GRS una vez que el mecanismo de quejas del proyecto se haya utilizado por primera vez sin una resolución aceptable.** Los Procedimientos del Banco Mundial requieren que el reclamante exprese sus quejas por escrito a la oficina del Banco Mundial en Washington DC completando el formulario del banco. [Formulario de queja de GRS](http://www.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/grievance-redress-service#5) que se puede encontrar en el siguiente enlace URL: <http://www.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/grievance-redress-service#5>. Los formularios completos se aceptarán por correo electrónico, fax, carta y entrega en mano al GRS en la sede del Banco Mundial en Washington o en las oficinas de país del Banco Mundial.

**Correo electrónico: [grievances@worldbank.org](mailto:grievances@worldbank.org)**

**Fax: +1-202-614-7313**

**Por carta: Banco Mundial  
Servicio de Reparación de Quejas (GRS)  
MSN MC 10-1018 NO,  
Washington, DC 20433, EE. UU.**

#### **6.3. Abordar la violencia de género**

El GRM especificará una persona que será responsable de tratar cualquier problema de violencia de género (VG), en caso de que surja. El proyecto mantendrá disponible una lista de proveedores de servicios de violencia basada en género. El GRM debe ayudar a los sobrevivientes de VG refiriéndolos a los proveedores de servicios de VG para recibir apoyo inmediatamente después de recibir una queja directamente de un sobreviviente.

Si ocurre un incidente relacionado con la violencia de género, se informará a través del GRM, según corresponda, y se mantendrá la confidencialidad de la información del sobreviviente. Específicamente, el GRM solo registrará la siguiente información relacionada con la denuncia de VG:

La naturaleza de la denuncia (lo que dice el denunciante con sus propias palabras sin cuestionamiento directo);

- Si, a su leal saber y entender, el perpetrador estuvo asociado con el proyecto; y,
- Si es posible, la edad y el sexo del sobreviviente.

Todos los casos de violencia de género presentados a través del GRM se documentarán, pero permanecerán cerrados/sellados para mantener la confidencialidad de la sobreviviente. Aquí, el GRM servirá principalmente para:

- Remitir a los denunciantes al proveedor de servicios de violencia de género; y
- Registrar la resolución de la queja.

El GRM también notificará inmediatamente tanto a la Agencia de Implementación como al Banco Mundial de cualquier queja de VG **CON EL CONSENTIMIENTO DEL SUPERVIVIENTE.**

#### 6.4. Creación de conciencia sobre el mecanismo de reparación de quejas

El coordinador del Proyecto informarán inicialmente a todo el personal del proyecto, incluidos los consultores, sobre el Mecanismo de Resolución de Quejas del Proyecto y les explicarán los procedimientos y formatos que se utilizarán, incluidos los procedimientos de presentación de informes.

El coordinar informarán a todas las partes interesadas del proyecto sobre el GRM del proyecto y explicarán los procedimientos y formatos que se utilizarán, incluidos los procedimientos de presentación de informes. Se llevarían a cabo campañas de concientización dirigidas a las partes interesadas del proyecto para informarles sobre la disponibilidad del mecanismo; Se utilizarán varios medios, como se detalla en las secciones anteriores del SEP. El GRM también se publicará en los sitios web de SOH CONSERVACION y/o en la página de Facebook, si está disponible.

### 7.0 Supervisión y elaboración de informes

#### 7.1. Participación de las partes interesadas en las actividades de seguimiento

SOH CONSERVACION desarrollará un sistema de monitoreo y evaluación siguiendo los estándares de calidad de CEPF y GPSA. El progreso será monitoreado contra una línea de base recopilada al inicio del proyecto que será diseñada con un evaluador independiente, quien realizará una evaluación intermedia y final. El sistema de M&E incorporará herramientas adaptativas de aprendizaje y gestión para asegurar el ajuste oportuno de las operaciones del proyecto. El coordinador del Proyecto prepararán los Informes Mensuales y Trimestrales sobre los temas de Reparación de Quejas del proyecto.

#### 7.2. Informar a los grupos de partes interesadas

La información de los resultados de las actividades de participación estará disponible y será compartida con los interesados de diferentes formas:

- Hoja de información del proyecto
- Productos informativos a través de las redes sociales del proyecto
- Informes trimestrales de las actividades del proyecto
- Tablero de monitoreo

Estos productos informativos se distribuirán por diferentes medios: correo electrónico a listas establecidas de interesados, actividades informativas trimestrales en las comunidades, redes sociales del Proyecto.

### Anexo 1: Formulario de información de quejas

<b>Fecha/hora de recepción:</b>	<b>Fecha: (dd-mm- aaaa )</b>  <b>Hora:</b> <input type="checkbox"/> am <input type="checkbox"/> p. m.	
<b>Nombre del agraviado:</b>		<input type="checkbox"/> Se puede usar mi nombre, pero no usarlo en público.  <input type="checkbox"/> Se puede usar mi nombre al discutir esta inquietud en público.  <input type="checkbox"/> No se puede usar mi nombre en lo absoluto.
<b>Empresa (si corresponde)</b>		<input type="checkbox"/> Se puede usar el nombre de mi empresa, pero no usarlo en público.  <input type="checkbox"/> Se puede usar el nombre de mi empresa al discutir esta inquietud en público.  <input type="checkbox"/> No se puede usar mi nombre en lo absoluto.
<b>Información del contacto:</b>	<b>Teléfono:</b>  <b>Dirección de correo electrónico:</b>  <b>Dirección:</b>  (Por favor indique el método preferido de comunicación)	
<b>Detalles de la queja:</b> (Quién, qué, cuándo, dónde)	<input type="checkbox"/> Incidente/reclamo único <input type="checkbox"/> Sucedió más de una vez (indique cuántas veces): _____ <input type="checkbox"/> En curso (un problema existente actualmente)	

<b>¿Cómo le gustaría que se resolviera el problema?</b>	
<b>Archivos adjuntos a la queja/querrela:</b> ( por ejemplo, fotografías, informes, etc.)	Listar aquí:

\_\_\_\_\_  
**Firma del agraviado/querellante (si corresponde)**

\_\_\_\_\_  
**Fecha (dd-mm- aaaa )**

\_\_\_\_\_  
**Firma- Personal del proyecto (solo para confirmar la recepción)**

\_\_\_\_\_  
**Fecha (dd-mm- aaaa )**

**Para uso exclusivo del personal:**

**No. de queja:** \_\_\_\_\_

**Categoría de queja:**

- Problemas con la presentación                       Problemas con la entrega
- Problemas con la información                       Problema con el personal del proyecto
- Otro (especifique): \_\_\_\_\_

**Propietario/departamento de la queja:** \_\_\_\_\_



## Anexo 2: Formulario de reconocimiento de quejas (GAF)

El proyecto acusa recibo de su queja y se comunicará con usted en un plazo de 10 días hábiles.

<b>Fecha de la queja/querrela:</b> (dd/mm/ aaaa )	
<b>Nombre del agraviado/querellante:</b>	
<b>Dirección e información de contacto del reclamante:</b>	
<b>Resumen de la queja/querrela:</b>  (Quién, qué, cuándo, dónde)	
<b>Nombre del personal del proyecto que recibe la queja:</b>	
<b>Firma:</b>	
<b>Fecha:</b> (dd/mm/ aaaa )	

**Anexo 3: Hoja de seguimiento del registro de reparación de quejas**

<b>No.</b>	<b>Nombre de Demandante/Denunciante</b>	<b>Fecha recibida</b>	<b>Descripción de la queja</b>	<b>Nombre del propietario del reclamante</b>	<b>Requiere Mayor intervención</b>	<b>Medidas a tomar por el personal</b>	<b>Resolución aceptada o no aceptada y Fecha de aceptación / no aceptación</b>
1.							
2.							
3.							
4.							

**Anexo 4: Formulario de registro de reuniones**

Fecha de la reunión: ..... Número de queja: .....

Lugar de reunión: .....

**Detalles de los participantes:**

Querellante	Grupo/Gobierno/Ciudadano privado

**Resumen de la queja** .....

.....  
.....  
.....

**Notas de la reunión:** .....

.....  
.....  
.....

**Decisiones tomadas en la reunión/Recomendaciones del GRC** .....

.....  
.....  
.....

**Problema resuelto/no resuelto:** .....

**Firma del presidente de la reunión :** .....

**Nombre del presidente:** ..... **Fecha (DD/MM/AAAA):** .....

**Anexo 5: Formulario de divulgación/liberación**

**Resultado de la reparación de quejas**

<b>Número de queja:</b>	
<b>Nombre de agraviado/reclamante:</b>	
<b>Fecha de la queja:</b>	
<b>Resumen de la queja:</b>	
<b>Resumen de la resolución:</b>	
<b>Resuelto en:</b>	<input type="checkbox"/> Primer Nivel <input type="checkbox"/> Segundo Nivel <input type="checkbox"/> Tercer Nivel
<b>Fecha de resolución de la queja (DD/MM/AAAA):</b>	

**Firma del reclamante en aceptación de la resolución de queja sugerida:**

.....

**Nombre:** .....

**Número de DNI:** ..... **Tipo de DNI:**  
.....

**Fecha (DD/MM/AAAA):** .....

**Firma del Especialista en Cambio Climático/Social, Gerente del Proyecto y Coordinador del Proyecto :**

1..... 2.....

**1. Nombre:** .....

**Lugar:** .....

**Fecha: (dd –mm – aaaa ):** .....

**2. Nombre:** .....

**Lugar:** .....

**Fecha: (dd -mm - aaaa ):** .....